

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORES Y CONTRATISTAS INDIVIDUALES

Título	Tipo de contrato	Duty Station
<p><b>Consultoría para apoyar la oficina de Panamá en la implementación de la estrategia de la innovación digital como herramienta de comunicación en el sector de salud y nutrición.</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Consultor</p> <p><input type="checkbox"/> Contratista Individual</p>	<p>Panama</p>
<p><b>Propósito de la actividad/asignación:</b></p> <p>Brindar apoyo técnico y operativo para diseñar, implementar e impulsar el uso de mensajería digital como herramienta de comunicación e innovación digital en los servicios de salud y nutrición en el marco del programa de cooperación de Unicef en Panamá.</p>		
<p><b>Alcance y descripción de la consultoría:</b></p> <p>El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, tiene como mandato colaborar con los gobiernos y organismos de la sociedad civil para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes que viven en el país, sean respetados, protegidos y realizados, tal como lo establece la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), que fue ratificada por Panamá en 1990. Para llevar adelante esta colaboración, UNICEF y el Gobierno de Panamá suscribieron un Programa de Cooperación 2021-2025, cuyo propósito es “garantizar el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante el fortalecimiento de políticas públicas que contribuyan, a su vez, a avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Panamá”.</p> <p>En Panamá, la cooperación de UNICEF se enfoca en apoyar al Estado en procesos de fortalecimiento institucional para una gestión eficaz de políticas públicas que garanticen servicios y atenciones a la niñez y la adolescencia con una perspectiva de equidad y enfoque de género. UNICEF inició el nuevo Programa de Cooperación 2021-2025 a inicios de marzo del presente año. Este Programa de Cooperación pretende lograr resultados a favor de niños, niñas y adolescentes en cuatro componentes claves: 1) Desarrollo de la Primera Infancia, 2) Educación, 3) Protección de la Niñez y la Adolescencia contra todo tipo de violencia y 4) aspectos interdisciplinarios tales como generación de evidencia, abogacía e inclusión social. En términos de Desarrollo de la Primera Infancia (resultado 1), se espera que para el 2025, los niños y niñas entre 0 y 8 años en Panamá, en particular aquellos en condiciones de mayor desventaja, reciban atención de calidad para su desarrollo físico, cognitivo y socioemocional. Así mismo, este pretende aportar insumos claves para el logro del resultado 1 del UNSDCF, subproducto 1 (Desarrollo integral y generación de habilidades para la vida).</p> <p>Los resultados esperados de la cooperación de UNICEF implican contribuciones específicas orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional del Estado para garantizar los derechos los niños, niñas y adolescentes a través del acompañamiento técnico que incida en la ampliación de cobertura y la implementación</p>		

de atenciones y servicios con estándares de calidad en sectores como salud, nutrición, educación, protección, entre otros.

En línea con lo anterior, UNICEF viene acompañando al Estado panameño para el impulso e implementación acciones en el marco de la política pública de primera infancia y del Plan Acelerado para detener el sobrepeso y la obesidad con énfasis en la niñez y la adolescencia; este acompañamiento técnico requiere el desarrollo y abogacía para posicionar la innovación digital, la construcción de materiales y adaptación de contenido en estas herramientas de programas y servicios tales como: Programa Canguro, salud comunitaria con énfasis en nutrición y ambientes escolares saludables entre otros. Esta innovación digital, se hace con el acompañamiento y liderazgo de los Ministerios o Instituciones estatales a cargo de dichos servicios y conforme a la normativa y lineamientos vigentes en Panamá.

Por tal razón, desde UNICEF se busca contratar un consultor/a que brinde apoyo técnico y operativo para: i) realizar la revisión y digitalización de contenidos que abarquen las áreas objetivo de la oficina para alcanzar trabajadores sanitarios, padres, adolescentes y otros miembros de la comunidad a través de RapidPro, para los programas o servicios priorizados, ii) Realizar las pruebas de uso en RapidPro con los materiales diseñados y aprobados por el equipo de UNICEF y las contrapartes involucradas y iii) acompañar y realizar el análisis de datos y preparar informes de resultados de encuestas realizadas en U-Report en las temáticas de salud y nutrición, y iv) Realizar la consolidación de información relevante y preparar la documentación de la experiencia de la oficina de país, en el uso de la innovación digital en salud y nutrición.

Nota: U-Report es la comunidad digital de UNICEF para jóvenes, por jóvenes, donde pueden alzar su voz y compartir opiniones sobre temas que les importan. UNICEF empodera a los adolescentes y/o jóvenes para que se informen sobre los temas que les afectan, actúen y formen parte del cambio que quieren ver.

Para lograr lo planteado, el consultor/a deberá contemplar las siguientes acciones:

1. Elaborar el plan de trabajo detallando los objetivos, actividades a realizar para lograr su consecución, junto con recursos requeridos y tiempos esperados (dentro de los tiempos del contrato). Este plan de trabajo deberá ser socializado y validado en conjunto con el equipo de UNICEF (Asociada Senior ICT, Oficial de Nutrición y Oficial de Desarrollo Infantil temprano).
2. Participar en las reuniones virtuales y/o presenciales con el equipo de UNICEF y los puntos focales de las contrapartes de gobierno o instituciones con las que se estarán desarrollando materiales o mensajería para ser usada desde RapidPro.
3. Gestionar el apoyo técnico y logístico para el desarrollo de la consultoría. Esto incluye preparar presentaciones, resúmenes, coordinación de reuniones con equipos (cuando aplique), garantizar conectividad para atender las reuniones virtuales, etc.
4. Hacer el mapeo y llevar a cabo el levantamiento y la revisión de documentos técnicos, audiovisuales que puedan ser usados como material de difusión, conforme a la mensajería aprobada por el equipo técnico y según las herramientas que se definan con las contrapartes y el equipo técnico de UNICEF.
5. Digitalizar los contenidos y apoyar el desarrollo de materiales o mensajes para el uso de la herramienta, conforme a la población objetivo y del programa o servicio priorizado.
6. Apoyar a la asociada de ICT de la oficina de Panamá, en la gestión o programación de RapidPro, conforme a las necesidades del equipo de Programas.
7. Realizar el monitoreo del uso de la herramienta y presentar informes y recomendaciones de mejora, para su uso y escalabilidad.
8. Apoyar la oficina de país, en la sistematización o documentación de la experiencia de uso de RapidPro.
9. Preparar las presentaciones e informes para socializar la estrategia de uso de la herramienta a las contrapartes, así como de avances y resultados.

10. Realizar los ajustes solicitados o sugeridos posterior a la presentación y validación de los productos.

La selección del consultor ser realizará mediante la siguiente ponderación: 70% la propuesta técnica y 30% la propuesta económica.

1. Se considerará como propuesta técnica el conjunto de los siguientes documentos: i) soportes del cumplimiento del perfil que acredite la formación relacionada en el proceso (**35% del criterio total de la parte técnica**) ii) un resumen de los trabajos realizados en el área y que permita identificar la experiencia que tiene con relación al objeto de la consultoría, adjuntando mínimo 2 certificaciones de trabajos realizados en la temática (**35% del criterio total de la parte técnica**);
2. Propuesta financiera que desglose los costos de los entregables solicitados. Si la persona no está en Panamá, deberá incluirse dentro de la propuesta financiera el costo de los viajes y lo que esto implica (tiquetes, hospedaje), lo cual deberá estar detallado en la propuesta financiera. (30% del valor total de la oferta)

El consultor podrá realizar el trabajo en remoto o en Panamá, para lo cual deberá mantener constante comunicación y trabajo directo con la asociada de ICT y oficial de ECD quiénes serán los supervisores designados desde UNICEF, así como los puntos focales del proyecto. En caso de realizar sesiones virtuales, deberá garantizar la conectividad y las condiciones tecnológicas que faciliten la comunicación.

<b>UPO</b>	<b>Sección que solicita:</b>  Desarrollo Infantil Temprano – ECD	<b>Razones por las cuales el producto no se puede generar por el staff:</b>  Este proceso hace parte de la ejecución del plan de trabajo de ECD y requiere la contratación de consultorías para su implementación. Adicionalmente, la oficina de Panamá no cuenta con el personal de planta con la disponibilidad para realizar la labor.	
<b>Supervisor:</b>  Oficial de Desarrollo Infantil Temprano Apoyo oficial de nutrición	<b>Fecha inicio de contrato:</b>  1 de Agosto de 2024	<b>Fecha final de contrato:</b>  30 Junio 2025	<b># de días de trabajo:</b>  10 meses
<b>Visión general de la asignación</b>			
<b>Tareas/Asignaciones</b>	<b>Productos entregables</b>	<b>Fecha de entrega</b>	
Elaborar el plan de trabajo detallando los objetivos, actividades a realizar para lograr su consecución, junto con recursos requeridos y tiempos esperados (dentro de los tiempos del contrato). Este plan de	Informe # 1 Plan de trabajo validado y avances del primer bimestre de ejecución.	A los 2 meses después de firmado el contrato	

<p>trabajo deberá ser socializado y validado en conjunto con el equipo de UNICEF (Asociada Senior ICT, Oficial de Nutrición y Oficial de ECD.</p> <p>Participar en las reuniones virtuales y/o presenciales con el equipo de UNICEF y los puntos focales de las contrapartes de gobierno o instituciones con las que se estarán desarrollando materiales o mensajería para ser usada desde RapidPro.</p> <p>Gestionar el apoyo técnico y logístico para el desarrollo de la consultoría. Esto incluye preparar presentaciones, resúmenes, coordinación de reuniones con equipos (cuando aplique), garantizar conectividad para atender las reuniones virtuales, etc</p>			
<p><b>Implementar el plan de trabajo, acompañar las sesiones virtuales o presenciales (según lo acordado).</b></p> <p>Hacer el mapeo y llevar a cabo el levantamiento y la revisión de documentos técnicos, audiovisuales que puedan ser usados en RapidPro y conforme a las herramientas que se definan con las contrapartes y el equipo técnico de UNICEF.</p>	<p>Informe # 2 Informe de avances bimestral, conforme al plan de trabajo y necesidades identificadas por la oficina de país.</p>	<p>A los 4 meses después de firmado el contrato</p>	
<p>Implementar el plan de trabajo, acompañar las sesiones virtuales o presenciales (según lo acordado).</p> <p>Digitalizar los contenidos y apoyar el desarrollo de materiales o mensajes para el uso de la herramienta, conforme</p>	<p>Informe # 3 Informe de avances bimestral, conforme al plan de trabajo y necesidades identificadas por la oficina de país.</p>	<p>A los 6 meses después de firmado el contrato.</p>	

<p>a la población objetivo y del programa o servicio priorizado.</p> <p>Apoyar a la asociada de ICT de la oficina de Panamá, en la gestión o programación de RapidPro, conforme a las necesidades del equipo de Programas.</p> <p>Realizar el monitoreo del uso de la herramienta y presentar informes y recomendaciones de mejora, para su uso y escalabilidad.</p>			
<p>Realizar el monitoreo del uso de la herramienta y presentar informes y recomendaciones de mejora, para su uso y escalabilidad.</p> <p>Apoyar la oficina de país, en la sistematización o documentación de la experiencia de uso de RapidPro.</p> <p>Preparar las presentaciones e informes para socializar la estrategia de uso de la herramienta a las contrapartes, así como de avances y resultados.</p> <p>Realizar los ajustes solicitados o sugeridos posterior a la presentación y validación de los productos.</p>	<p>Informe # 4 Informe de avances bimestral, conforme al plan de trabajo y necesidades identificadas por la oficina de país.</p>	<p>A los 8 meses después de firmado el contrato.</p>	
<p>Elaborar un consolidado de todo el proceso realizado, con los soportes y enlaces a materiales, documentos, etc.</p> <p>Entregar los productos finales con los ajustes solicitados y realizar una presentación a la oficina de país y/o contrapartes involucradas.</p>	<p>Informe final</p>	<p>A los 10 meses de firmado el contrato</p>	

<p><b>Requerimientos mínimos:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Otros</p> <p>Otras disciplinas: Licenciaturas en Desarrollo Web, Marketing digital, diseñador UX y de desarrollo de productos,</p> <p><b>Valorado con especialización y/o diplomados en:</b> Diplomados en Marketing Digital, diseño gráfico, community management o cualquier otra formación adicional en un campo relacionado puede ser considerado una ventaja.</p>	<p><b>Conocimiento/Experiencia/Habilidades:</b></p> <p>Al menos 3 años de experiencia laboral profesional en áreas de marketing digital en temas de salud, nutrición o programas sociales dirigidos a familias con niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Al menos 1 año de experiencia en la elaboración De material gráfico para redes sociales y/o canales de comunicación digital de programas sociales.</p> <p>Experiencia en revisión, análisis de documentos técnicos y su sistematización u organización en plataformas digitales. (Infografías) Experiencia y capacidad de gestión de cronogramas y cumplimiento de tarea. Conocimiento en programas de salud, nutrición y temas sociales de Niñez y adolescencia. Habilidad de comunicación escrita y oral. Competencia para trabajar con el gobierno y otros socios de una manera efectiva y culturalmente competente. Capacidad de desarrollar enfoques y soluciones innovadoras, y resolver problemas. Proactividad y competencias para trabajar en equipo y en varios proyectos en forma simultánea. Compromiso con los principios y acciones de las Naciones Unidas. Conocimientos de temas de las normativas en salud y nutrición de UNICEF.</p>
<p><b>CONDICIONES DE PAGO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sujeto a condiciones establecidas en el contrato. En el caso excepcional que la persona aplicante no tenga presencia física en Panamá, su propuesta económica deberá incluir los gastos de traslado hacia Panamá como sus gastos de estadía, además de los gastos de viajes internos en Panamá</li> <li>- Pago contra entrega de producto y a entera satisfacción del supervisor de UNICEF. Para recibir el pago será necesario la entrega de factura de acuerdo con la normativa vigente de Panamá o del país donde se emita el documento.</li> <li>- Los pagos se acreditarán en la cuenta del consultor y/o contratista aproximadamente 15 días después de entregada la factura a UNICEF.</li> </ul>	
<p><b>PENALIDADES POR MAL DESEMPEÑO:</b> El pago de honorarios al consultor y/o co ntratista de acuerdo con este contrato, incluidas las cuotas o pagos periódicos (si los hubiera), está sujeto al desempeño cabal y completo de sus funciones en virtud del presente contrato para tal pago a entera satisfacción de UNICEF.</p>	